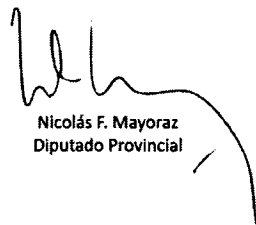


**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su adhesión a la conmemoración del 10 de septiembre de cada año como el **"Día Mundial de Prevención del Suicidio"**, con el objetivo general de crear conciencia acerca de la prevención del suicidio en todo el mundo.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El suicidio es un problema de salud pública importante que se puede y debe prevenir. Cada caso de suicidio es una tragedia que afecta gravemente no sólo a los individuos, sino también a las familias y las comunidades. Cada año, más de 700.000 personas se quitan la vida tras numerosos intentos de suicidio, lo que corresponde a una muerte cada 40 segundos. Desde que la OMS declaró al COVID-19 como una pandemia en marzo de 2020, más individuos experimentan pérdida, sufrimiento y estrés. Centrarse en la prevención del suicidio es especialmente importante para crear vínculos sociales, promover la toma de conciencia y ofrecer esperanza. Acercarse a los seres queridos por su salud mental y su bienestar podría salvarles la vida. 1

El Día Mundial de la Prevención del Suicidio (DMPS), que se celebra anualmente el 10 de septiembre, organizado por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) y avalado por la Organización Mundial

---

1. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-suicidio>

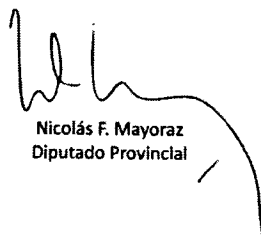


## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


de la Salud (OMS), tiene el objetivo general de crear conciencia acerca de la prevención del suicidio en todo el mundo. Esto se puede lograr mediante el desarrollo de capacidades de los proveedores de atención médica y otros actores relevantes, difusión de mensajes positivos e informativos dirigidos a la población en general y grupos en riesgo como los jóvenes, y facilitando un debate abierto sobre la salud mental en el hogar, la escuela y el lugar de trabajo, etc. También se anima a las personas que están contemplando el suicidio o se ven afectadas por él a que compartan sus historias y busquen ayuda profesional.<sup>2</sup>

La prevención no es misión exclusiva del sistema sanitario, sino que intervienen muchos más agentes (educativo, familiar, social, entre otros). Como miembros de la sociedad, cada uno de nosotros podemos y debemos colaborar en acciones que ayuden a la prevención del suicidio: tomando conciencia sobre esta problemática, informándonos al respecto, conociendo las causas y señales de alerta, demostrando interés y prestando nuestra ayuda a las personas que se encuentran en situaciones difíciles. Se debe superar la falta de sensibilización, el tabú y el estigma alrededor de este problema, ya que el mismo puede ser prevenible, a través de una estrategia de identificación temprana de pensamientos y conductas suicidas, sumado a la atención y cuidado eficaz de quienes están en riesgo con claves para garantizar la prevención del suicidio.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

---

2. <https://www.paho.org/es/campanas/dia-mundial-prevencion-suicidio-2021>